

«Yo me espanto de lo que la quiero»: Cartas a María de S. José

María José Pérez González

Publicado en [*Epistolario y Escritos Breves de santa Teresa de Jesús.*](#)

Actas del V Congreso Internacional Teresiano. Ed. Monte Carmelo y Universidad de la Mística.

Burgos, 2015, pp. 139-163

0. Introducción

Entre la amplia variedad de personas que figuran como destinatarios de las cartas de Teresa de Jesús, destaca, de manera incuestionable, la carmelita descalza María de San José (Salazar). Ella entra, con pleno derecho, en el grupo de los que Cristóbal Cuevas llama “corresponsales entrañables” de santa Teresa, con los que «resplandece su genio humano y literario en multitud de observaciones, pareceres y comentarios, en los cuales alcanzan sus cartas categoría de obra de arte del lenguaje»¹.

Al leer esta parte del epistolario, el rasgo que más llamó mi atención desde el principio, fue el elevado índice de expresiones con valor afectivo.

Según expone Carlos Castilla del Pino en su obra *Teoría de los sentimientos*², la afectividad tiene tres funciones: 1. Vinculación con el objeto deseado o rechazado; 2. Organización axiológica y subjetiva de la realidad; 3. Expresión de estados emocionales.

De estas tres funciones, es primordial la vinculación del sujeto con los objetos (personas, cosas, realidades...), pues es la que permite vivir en sociedad. La vinculación afectiva construye relaciones o nexos con el fin de procurar la adhesión o fomentar el rechazo, y crear así una identidad común³.

Teresa de Jesús fue una mujer afectivamente vinculada y vinculante. ¿Qué otra cosa significan las miles de cartas que sabemos que escribió sino un afán permanente por tejer redes y reforzar lazos?

Las cartas de Teresa a la priora de Sevilla son testigo y vehículo privilegiado de ello. Aunque no podemos entrar en un análisis completo de la relación entre ambas mujeres, vamos a acercarnos a los rasgos más sobresalientes de esa relación afectiva, tal como aparece en esta parte del epistolario.

1. ¿Quién es María de San José?

La destinataria de estas cartas tiene un origen oscuro. María de San José, escritora ella también, no hace referencias a su familia, ni siquiera cuando narra su historia personal en su Libro de las

¹ CUEVAS GARCÍA, Cristóbal, "Los criptónimos en el epistolario teresiano", Actas del Congreso Internacional Teresiano, Salamanca, 1983, p. 558.

² CASTILLA DEL PINO, Carlos, *Teoría de los sentimientos*, Ed. Tusquets, 2000.

³ Cf. NIETO OTERO, María Jesús, *Una caracterización pragmalingüística de la vinculación afectiva en el discurso político*, Tesis doctoral, Caracas, 2008. Disponible en <http://saber.ucv.ve/xmlui/bitstream/123456789/4416/1/Tesis%20final.pdf>. Acceso julio 2014.

Recreaciones. Consta que nació en 1548, probablemente en Toledo, aunque existen divergencias sobre este dato, y el de los nombres de sus padres, en las distintas fuentes. Por parte de la historia oficial de la Orden fue sometida al olvido, debido a su postura contraria a la corriente dorianista.

El cronista portugués Belchior de Santa Ana, que le dedica un amplio espacio en su obra, ofrece un dato adicional: según él, sus padres estarían emparentados con la Casa de Medinaceli⁴, a la que pertenecía doña Luisa de la Cerda, y en cuyo palacio se educó María de Salazar. Está claro que no era una criada de servicio. Recibió una esmerada formación: sabía latín y francés. Por sus escritos, vemos que dominaba el arte de versificar, y conocía ampliamente la Biblia, en un tiempo nada propicio para la mujer en esos terrenos.

Sobre ella, afirmaba el historiador Manuel Serrano y Sanz en su *Antología de poetisas líricas*:

«De cuantas discípulas tuvo la insigne reformadora del Carmelo, acaso ninguna descolló por su talento literario como Sor María de San José; su prosa es fácil, tersa y elegante sin afectación, y sus versos, muy dignos de alabanzas»⁵.

Fue en el palacio toledano de doña Luisa de la Cerda donde conoció a la Madre Teresa, que pasaría por él en distintas ocasiones. La primera tuvo lugar en 1562, cuando la joven tenía solo 14 años. Teresa acudió, mandada por el provincial, para consolar a doña Luisa de la Cerda en su viudedad, y se quedaría durante seis meses en su casa. Más tarde, vendrían estancias más breves, con ocasión de las fundaciones de Malagón y Toledo, en los años 1568 y 1569.

Profundamente impactada por la Madre, y experimentando sintonía con el estilo teresiano, después de años de vacilaciones, María de Salazar decide ingresar como carmelita descalza en Malagón en 1570, y profesas en 1571:

«Me llamó el Señor a la religión viendo y tratando a nuestra Madre y a sus compañeras, las cuales movían a las piedras con su admirable vida y conversación, y lo que me hizo ir tras ellas fue la suavidad y gran discreción de nuestra buena Madre»⁶.

María de San José participó en la fundación de Beas de Segura (1575), donde entró en contacto con el carmelita descalzo Jerónimo Gracián. Teresa la había destinado como priora a la fundación de Caravaca, pero se cruzó el proyecto de Gracián de fundar en Sevilla, y allí iría la joven María como priora, acompañada de Teresa de Jesús, en 1575. Años más tarde, en 1584 fundó el Carmelo femenino de Lisboa. Fue acusada ante la Inquisición, como Teresa y Gracián, y experimentó la enemistad de

⁴ Belchior de Santa Ana, *Crónica De Carmelitas Descalços, Particular Do Reyno De Portugal E Provincia De Sam Felipe I (Tomo I, La Historia de 1581-1628)*, Lisboa, 1657. El dato del parentesco aparece en el libro I, cap 27, p. 135.

⁵ SERRANO Y SANZ, Manuel, *Antología de poetisas líricas*, Ed. Real Academia Española, Madrid: Tipografía de la "Revista de Archivos Bibliotecas y Museos", 1915, Tomo I, p. 57.

⁶ María de San José, Libro de las Recreaciones II, en *Escritos Espirituales*, Roma, 2º ed.1979, p. 63-4.

los calzados primero y de los descalzos después. La razón última de esta persecución dentro de la Orden hay que buscarla en la defensa valiente que ella hizo de la persona de Gracián y de la herencia teresiana, frente a quienes querían imponer un estilo rigorista y de arrinconamiento de la mujer. Silverio de Santa Teresa dejó escrito que «la envidia y la calumnia se cebaron con insólita crueldad»⁷ en ella. Moriría en su destierro de Cuerva (Toledo), el 19 de octubre de 1603.

María de San José es una autora notable. Escribió, además de diversos poemas: el *Libro de las recreaciones*, en el que evoca la herencia teresiana y defiende el derecho de las mujeres a su propia espiritualidad; *Consejos que da una priora a otra que ella había criado* (escrita hacia 1590), fruto de su experiencia como priora; *Carta que escribe una pobre y presa Descalza* (1593); *Ramillete de mirra*, (hacia 1595); *Instrucción de novicias* (1602).

La primera referencia que Teresa hace de María de San José es un elogio, y lo encontramos en una carta dirigida a Isabel de Santo Domingo el 12 mayo 1575:

«[Isabel de] San Jerónimo se le encomienda. Va a Sevilla con otras cinco de harto buenos talentos, y la que va para priora, harto para ello».

Teresa y María compartieron, en el casi año y medio de convivencia, momentos muy difíciles: los viajes, la oposición del arzobispo a la fundación en Sevilla sin renta, las dificultades económicas para establecerse, la búsqueda de la casa, la denuncia que les hizo una novicia que se marchó, María del Corro, a la Inquisición... Después de la marcha de Teresa, nunca más se volvieron a ver.

Alison Weber señala, con acierto, que la copiosa correspondencia teresiana con sus monjas atestigua su deseo acuciante de instruir, corregir, consolar e inspirar a las prioras en su ausencia⁸. Jerónimo Gracián supo ver esta función que las cartas cumplían dentro del quehacer de Teresa:

«Imitaba al glorioso apóstol San Pablo, de quien era muy devota, en gobernar sus monasterios con cartas que de ordinario escribía a todas las prioras, y a cualquier otra monja que tuviese necesidad de algún consuelo o aviso»⁹.

2. Escribirse para salvar la distancia

Se pregunta Patrizia Violi en su estudio sobre el género epistolar:

«¿Pero no es precisamente la ausencia lo que hace posible una intimidad que la presencia del otro frecuentemente impide? Ante el pliego en blanco de una carta podemos recrear la imagen del que está lejos con una libertad y una intensidad que no se ve constreñida por la

⁷ SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Tomo VIII, p. 460.

⁸ Cf. WEBER, Alison, «Dear Daughter: Reform and Persuasion in Saint Teresa's letters to her Prioresses», en *Women's Letters Across Europe, 1400-170*, Ed. Ann Crabb, Hants, U.K., Ashgate, 2005, p. 246.

⁹ GRACIÁN, Jerónimo, *Diálogos de la muerte de la M. Teresa de Jesús*, Burgos, 1913, p. 164.

imprescindible realidad de su ejercicio. Estamos solos con nuestra escritura y esa soledad nos hace más libres; quizá por esto también el otro nunca esté tan presente y tan cerca de nosotros como cuando lo evocamos en la ausencia»¹⁰.

Las primeras cartas entre Teresa de Jesús y María de San José retoman la relación que habían mantenido durante el período sevillano. No disponemos de las cartas de la joven priora, pero sí la respuesta de Teresa a la primera que ella le escribe. Los sentimientos a los que Teresa responde son de nostalgia por la partida de la Madre y arrepentimiento por una actitud esquiva hacia ella cuando estuvieron juntas. La distancia posibilita la objetivación, y la carta ayuda a la reflexión sobre la propia realidad, como bellamente expresa Pedro Salinas:

«Todo el que escribe debe verse inclinado -Narciso involuntario- sobre una superficie en la que se ve, antes que a otra cosa, a sí mismo. [...] El escribir es cobrar conciencia de nosotros y hasta el que escriba una carta a la ligera, se pondrá delante el testimonio, la conciencia de su ligereza. Hombre que acaba una carta sabe de sí un poco más de lo que sabía antes; sabe lo que quiere comunicar al otro ser»¹¹.

Teresa se goza, y se conmueve, porque recupera a María para la amistad después de un comportamiento que podríamos denominar arisco, y que le reprocha. Es llamativo que la Madre hace referencia a ello solo después de que María lo ha confesado. En las dos primeras cartas escritas después de la partida, Teresa no menciona nada. También las expresiones de cariño de esas dos primeras cartas están dirigidas más bien a la comunidad que a la propia destinataria. Ahora, cambia el tono:

«Yo le digo que le pago bien la soledad que **dice tiene de mí**. Después de escrita la que va con esta, recibí las tuyas. Heme holgado tanto, que me enterneció, y caído en gracia **sus perdones**¹². Con que me quiera tanto como la quiero yo, la perdono hecho y por hacer, que la más queja que tengo de ella ahora es lo poco que gustaba de estar conmigo»¹³.

La disculpa Teresa, viendo a Dios como último actante de la realidad, desde una perspectiva teológica, muy suya, que no por ello elimina la autonomía de la aventura humana. Así, consuela a María:

¹⁰ VIOLI, Patrizia, «La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar» en *Revista de Occidente*, 68, enero 1987.

¹¹ SALINAS, Pedro, «Defensa de la carta misiva y de la correspondencia epistolar», en *El defensor* [1948], Alianza Editorial, Madrid, 2002.

¹² Quiere decir "peticiones de perdón".

¹³ A María de San José, 2 julio 1576.

«Y bien veo no tiene la culpa, y así lo dije a la madre priora de Malagón; sino que, como quiso el Señor que ahí tuviese tantos trabajos y eso me diera alivio, ordenaba se quitase»¹⁴.

Se reanudan los lazos de la relación, gracias a la carta. Curiosa paradoja: la distancia física ha acercado lo que la proximidad había distanciado. No es difícil sospechar que María de San José se vio colocada en una situación incómoda, ejerciendo de priora a sus 27 años y teniendo a la Madre Fundadora en su monasterio. Bien pudo ser esa la razón de la esquividad de que habla Teresa.

2.1. La carta como símbolo de una relación

Estamos ante el segundo grupo más numeroso de cartas (al menos de las que se conservan) dirigidas a un destinatario particular. El primer lugar lo ocupan las cartas a Gracián. En total, conservamos 62 cartas a María de San José, distribuidas así: 1576: 21 cartas; 1577: 15 cartas; 1578: 4 cartas; 1579: 4 cartas (una de ellas compartida con Isabel de S. Jerónimo); 1580: 8 cartas; 1581: 6 cartas; 1582: 4 cartas.

La primera, la escribe Teresa a los pocos días de salir de Sevilla, donde había permanecido hasta el asentamiento de la comunidad, y la última que conservamos es del 15 de julio de 1582, tres meses antes de su muerte.

Patrizia Violi, en el artículo citado, señala certeramente:

«La carta no es solo una forma textual que permite intercambiar información; además de su contenido, además de lo que “efectivamente” dice, la carta siempre dice, contemporáneamente, algo más: habla por sí misma, revela el acto de haber sido escrita»¹⁵.

La carta se convertirá en el trasunto de una relación. De ahí la importancia de aspectos que tienen que ver con la materialidad de la misiva, no ya con el contenido. Así lo vive y lo expresa Teresa, identificando la carta con el interés y el afecto por la persona a la que va dirigida.

2.2. Efecto de las cartas

«Son tantos los tormentos de estas cartas...» había escrito a su amiga Ana Enríquez¹⁶. Y fue una constante que acompañaría siempre a Teresa, hasta el final de sus días. Horas del día y de la noche, dedicadas a leer y escribir: «me mata tanta baraúnda»¹⁷. Sin embargo, no todas las cartas son iguales, ni todas tediosas. Las cartas de la Madre María, según Teresa, «nunca me cansan, sino que me descansan de otros cansancios»¹⁸. Consuelan y recrean:

¹⁴ Ibid.

¹⁵ VIOLI, Patrizia, *artículo citado*, p. 91

¹⁶ A doña Ana Enríquez, 23 diciembre 1574.

¹⁷ A Jerónimo Gracián, 31 octubre 1576.

¹⁸ A María de San José, 19 noviembre 1576.

«Yo le digo de verdad que me hacen tanto consuelo sus cartas, que, como leí una y no pensé que había más, cuando hallé la otra me le dio como si no hubiera visto ninguna, de manera que yo me espanté de mí. Por eso entienda que siempre me serán recreación sus cartas»¹⁹.

2.3. La frecuencia de la escritura

Teresa quiere marcar la pauta. Escribe una y otra vez, y manda las cartas por uno y otro medio: «No dirá que no la escribo hartas veces. Haga ella lo mismo, que me huelgo mucho con sus cartas»²⁰. Y además de escribirle a menudo, se lo hace notar, buscando que ella también lo haga: «¿No mirará cómo siempre que escribo a mi padre gusto de escribirla, aunque más ocupaciones tenga?»²¹»

Cada carta reaviva el gozo y la espera se hace larga:

«...ya con deseo de ver carta de por allá, que me parece ha mucho que no he visto ninguna. También tardan los correos en venir acá como en ir allá. A la verdad, todo se hace tarde a quien desea»²².

Y es que, con frecuencia, no se trata de que María se retrase escribiendo. El problema reside en el sistema de correo de la época. Y la correspondencia, a veces, resulta *añeja*:

«Sus cartas recibí y la de la madre supriora, y aunque eran harto añejas, me holgué de ver letra suya»²³.

Esos retrasos le alteran a la Madre el ánimo, y así lo confiesa:

«Dos cartas tuyas he recibido, la una por Madrid, otra que trajo este recuero de aquí esta semana, que tarda tanto que me da mohína»²⁴.

Recurre a distintos tonos para suscitar la respuesta deseada, que es la de una carta de su interlocutora epistolar. Encontramos el registro de la súplica:

«No sé cómo deja venir al recuero sin carta suya [...] Por caridad que no lo haga así, ni me deje de escribir todo lo que pasare, que nuestro padre escribe corto, y, cuando no tuviere él lugar de escribir, vuestra merced no lo deje»²⁵.

Y también llega a servirse del reproche para el mismo fin, haciéndole notar que hay un desequilibrio entre cartas enviadas y recibidas: «Poco ha que respondí a sus cartas, que no me vienen tantas como van a vuestra reverencia mías»²⁶. Con todo, explica que no escribe más a menudo porque la

¹⁹ A María de San José, 9 septiembre 1576.

²⁰ A María de San José, 2 julio 1576.

²¹ A María de San José, 3 de enero 1577.

²² A María de San José, 3 de enero 1577.

²³ A María de San José, 25 de octubre 1580.

²⁴ A María de San José, 4 de junio 1578.

²⁵ A María de San José, 5 octubre 1576.

²⁶ A María de San José, 3 diciembre 1576.

correspondencia que tiene «es cosa terrible», y apela a la confianza que tiene con María de San José y las monjas de Sevilla, frente a muchas otras cartas que denomina “de cumplimiento”: «Tengo la cabeza cansada y no me oso apremiar en estas cartas, que **otras hay de cumplimiento** que no se pueden excusar»²⁷.

2.4. La longitud de la carta

El *Diccionario de Autoridades* define el término «largo» en una de sus acepciones, del siguiente modo: «Se toma assimismo por franco, liberal y esplendido». En ese sentido, Teresa identifica la longitud de la carta con la magnitud del cariño:

«Me habrá de perdonar, mi hija, ser tan corta, que no lo querría ser con ella en nada, pues la voluntad es tan larga -que cierto la amo mucho»²⁸.

Le hace entender a María que, a mayor extensión, más grande es el gozo de ella al recibirla: «Hoy me dieron su carta el recuero. Mientras más larga, me huelgo más»²⁹.

Una longitud que no deja de ser relativa, ya que se le hace breve aunque no lo sea. El afecto siempre desea más. María debía de escribir largas cartas, porque Teresa le pide en varios momentos que le mande, junto a la misiva, un papelillo con el listado de temas o cuestiones a las que desea que la Madre responda, a fin de no tener que releerla, ella que siempre andaba cargada de correspondencia pendiente de contestar:

«Siempre me envíe en un papelillo a decir a lo que la hubiere de responder, porque como las cartas son largas (aunque no se me hacen así para darme contento), mas para tornarlas todas cuando vengo a escribir de prisa, sonlo»³⁰.

Teresa concibe que la longitud de la carta se ha de corresponder con el amor y la gratitud que desea expresar: «Con tan buenas nuevas y tantos regalos como ahora me envió, razón fuera alargarme mucho»³¹.

Pero no siempre puede hacerlo, como sería su deseo. Unas veces, por razones de tiempo: «Yo estoy buena, y dará la una y así no me alargaré»³². «Dará las dos y así no puedo alargarme, digo de la noche»³³. Otras veces, su estado de salud lo impide:

²⁷ A María de San José, 14 julio 1582.

²⁸ A María de San José, 7 diciembre 1576.

²⁹ A María de San José, 8 noviembre 1576.

³⁰ A María de San José, 11 noviembre 1576.

³¹ A María de San José, 1-2 de marzo 1577.

³² A María de San José, octubre 1576.

³³ A María de San José, 27 diciembre 1576.

«Bien puede creer que me holgara de estar para escribirla muy largo, mas ando estos días con muy poca salud»³⁴.

En una ocasión, dirá a María: «En lo que me he alargado verá la gana que tenía de escribirla. Bien tiene esta cuatro de las de las prioras de por acá, y pocas veces escribo de mi letra»³⁵.

Era, sin duda, una destinataria privilegiada.

2.5. La mano que escribe la carta

Afirma Fernando Bouza en su libro *Corre manuscrito*:

«La escritura hológrafa constituía un signo de deferencia en el cuidado lenguaje de corte, donde el número de líneas escritas de propia mano permitía valorar la estimación que a un corresponsal le merecía su destinatario»³⁶.

Teresa no es una dama de la corte, aunque sí es muy cortés, y hubiera querido escribir todas las cartas de su propia mano. La prueba la tenemos en las veces que se disculpa por servirse de secretaria:

«Yo ando razonable y tan ocupada en visitas que, aunque quisiera que fuera esta de mi letra, no pudiera»³⁷.

Al principio, todas las cartas las escribía ella misma, pero, a medida que avanzaba el número de fundaciones y empeoraba su salud, tuvo que recurrir a la ayuda de algunas hermanas que hicieron de secretarias. En una carta del 10 de febrero de 1577, a su hermano Lorenzo le cuenta cómo fue decisión del médico imponerle ciertas restricciones para evitar su agotamiento:

«Fueron tantas las cartas y negocios, que estuve escribiendo hasta las dos, e hízome tanto daño a la cabeza, que creo ha de ser para provecho; porque me ha mandado el doctor que no escriba jamás sino hasta las doce, y algunas veces no de mi letra»³⁸.

En ocasiones, a María de S. José le pide que le reconozca la deferencia de haber escrito de su propia mano, a pesar de sus enfermedades y la cantidad de correspondencia que despachaba:

«Agradézcame ir ésta de mi letra, que ni aun para San José de Ávila no lo he hecho»³⁹.

Se sentía incómoda cuando lo hacía: «No me hago de que no la escribo de mi letra»⁴⁰. Pero sabe que es mejor escribir por mano ajena que no escribir:

³⁴ A María de San José, 3 de abril 1580.

³⁵ A María de San José, 1 de febrero 1580.

³⁶ BOUZA, Fernando, *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, 2001, Madrid, Marcial Pons, p. 138.

³⁷ A María de San José, 6 enero 1581.

³⁸ A Lorenzo de Cepeda, 10 febrero 1577.

³⁹ A María de San José, 1-2 marzo 1577.

⁴⁰ A María de San José, 25 de octubre 1580.

«Yo quisiera que me hubieran dicho esto antes, porque fuera de mi letra; mas dícnmelo cuando se quiere ir el hombre y yo estoy de la cabeza muy cansada, que he estado escribiendo toda la tarde; mas, aunque no sea de mi letra, no la quise dejar de escribir estos renglones»⁴¹.

Con todo, tiene plena confianza en la labor de la secretaria, en este caso, Ana de San Bartolomé, hermana lega que aprendió a escribir copiando la letra de la santa:

«Todavía estoy tan flaca la cabeza que no sé cuándo podré escribir de mi letra; mas la secretaria es tal que podré fiar lo que de mí»⁴².

A veces, aun valiéndose de secretaria, los asuntos más delicados los escribe ella misma, y la carta resulta de escritura mixta, como por ejemplo, la carta que le escribe a María de San José el 10 de diciembre 1577, donde comienza y termina Teresa, y la parte central está dictada a la secretaria, a la que introduce la santa diciendo: «Ahora dirá la historia de los trabajos mi compañera».

Más tarde, la escritura autógrafa de Teresa —cuya mano pasará a ser “mano de santo”, después de su fallecimiento— se convertirá en prolongación de su misma persona, en reliquia, digna de veneración y para la fe de sus devotos, capaz de obrar milagros⁴³.

Hay momentos en que la secretaria deja de ser una mano mecánica que transmite las palabras de Teresa y toma la pluma en nombre propio; por ejemplo, al final de esta carta:

«Es la secretaria Isabel de San Pablo sierva de vuestra reverencia y de toda esa casa. Madre mía; ahora se me acuerda que he oído decir que hay ahí unas imágenes de papel grandes y muy buenas, que Julián Dávila las loaba; dícnme nuestra madre que pida a vuestra reverencia un San Pablo de éstas; me le envíe vuestra reverencia que sea muy lindo. Y perdóneme; mas ha de ser cosa que me huelgue de mirarle»⁴⁴.

2.6. El cuidado de que no se pierdan

Teresa siempre vivió con preocupación la posibilidad de que sus cartas no llegaran al destinatario. En ese tiempo, por seguridad, se pagaban los portes al recibir las cartas. Teresa, que escribía tanto, sabía que esto suponía una carga para quien las recibía, y muchas veces hace referencia a los portes:

⁴¹ A María de San José, 6 julio 1582.

⁴² A María de San José, 25 de octubre 1580.

⁴³ Cf. SANJUÁN-PASTOR, Nuria, *Carta Blanca: Representation of Self in Sixteenth-Century Epistolary Fictions*. Tesis doctoral Princeton University, 2011.

http://dataspace.princeton.edu/jspui/bitstream/88435/dsp01ft848q63t/1/SanjuanPastor_princeton_0181D_10025.pdf. Acceso junio 2014.

⁴⁴ A María de San José, 28 de marzo 1578.

«Todo lo que gastare en portes ponga por memoria, para que se desquite en los cuarenta ducados que enviaron de San José de Ávila; y mire que no haga otra cosa, que no será comedimiento, sino bobería, que por algo se lo digo. ¡Cómo presume ya de enviar dineros!»⁴⁵.

Además, a María de San José le enviaba también las cartas destinadas a Jerónimo Gracián. Teresa idea un sistema para que la priora de Sevilla supiera qué cartas de las que le enviaba eran para Gracián, y nadie más lo pudiera saber. Son medidas de precaución en tiempos de persecución:

«A las cartas de nuestro padre pondré sin cubierta, y para vuestra reverencia el sobrescrito y dos cruces o tres; mejor es dos, o una, que son muchas las que ahí van. Y vuestra reverencia le avise que no me sobrescriba él, sino vuestra reverencia, y en las suyas con la misma señal, y es más disimulado y mejor traza que la que yo daba»⁴⁶.

Cuando le era posible (y así sucede en el caso de Sevilla), aprovecha el sistema del correo real, que en su tiempo se había abierto a los particulares. Así, se congratula cuando se encuentra en una ciudad en que puede servirse de este correo ordinario:

«Ya estoy en Medina del Campo de camino para Valladolid a donde me mandan ir ahora; allí me podrá vuestra reverencia escribir hartas veces, porque hay ordinario. Ya sabe lo que me huelgo con sus cartas»⁴⁷.

La ayuda del correo mayor de Toledo, Antonio de Figueredo, pariente de una descalza de Segovia, fue inestimable, pues se podían enviar a su nombre las cartas, con la seguridad de recibirlas. Ahora bien, no sucedía necesariamente lo mismo con las que partían de Toledo, puesto que dependía del punto de llegada. Por eso, insiste en que acusen recibo de sus cartas:

«Es menester que me diga por la vía que recibe mis cartas, porque estoy ahora en duda si han llegado allá las que envío con este Figueredo»⁴⁸.

Siempre buscando que el valioso contenido postal no se perdiese, y sobre todo en los puntos en que no había correo oficial (también cuando había que enviar otras cosas aparte de cartas o los envíos eran delicados) se echaba mano de los arrieros o los recueros:

«Como es arriero, puédese enviar aquí el porte; cuando no, ya sabe lo que suelen hacer, que es poner a peligro las cartas; porque nunca lo haga se lo digo»⁴⁹.

⁴⁵ A María de San José, 7 septiembre 1576.

⁴⁶ A María de San José, 8 noviembre 1576.

⁴⁷ A María de San José, 6 de agosto 1580.

⁴⁸ A María de San José, 13 octubre 1576.

⁴⁹ A María de San José, 5 octubre 1576.

3. Las marcas de afecto

Cuando existe distancia física, se han de buscar vías alternativas de comunicación. Esa función la cumplen, en nuestro caso, los regalos y las cartas. Ya hemos visto cómo, en la misma materialidad de la carta, se dan signos indicadores de afecto, pero también los encontramos, naturalmente, en el contenido verbal de este intercambio epistolar. Las cartas teresianas no son meramente informativas, sino altamente expresivas, por el elevado índice de subjetividad que contienen. La subjetividad tiene pleno sentido en un escrito que va avalado por una firma, un yo que se responsabiliza del discurso, y con el que se compromete. Es habitual encontrar marcas de afecto al comienzo y al final de la carta, en el saludo y la despedida, tiñendo afectivamente todo el escrito, y creando ese marco contextual afectuoso⁵⁰ en el que se desarrolla el intercambio epistolar con María de San José.

Las cartas se convierten en el modo principal que tiene Teresa de mantener los vínculos con las monjas y las comunidades, y de implicarlas así en el proyecto común de la reforma. Unos vínculos tejidos de afecto sentido y expresado abiertamente.

La Madre tiene una conocida máxima que vive y que recomienda también a sus prioras, y así quedará escrita en las Constituciones: «Procure ser amada, para que sea obedecida». Esto es especialmente palpable en la relación con la joven priora de Sevilla.

Pasamos a ver algunos rasgos de este afecto, tal como lo presentan las cartas.

3.1. Se verbaliza

Teresa es una mujer afectuosa, y no tiene ningún reparo en expresar sus sentimientos de una manera explícita: «Aunque yo la quería mucho, es ahora tanto más que me espanta, y así me dan deseos de verla y abrazarla mucho»⁵¹.

Esta ternura hacia sus hermanas aparece patente en el empleo de apelativos familiares: la mi Gabriela (Leonor de San Gabriel), Alberta (Ana de San Alberto), incluso Josefa (María de San José). A una hermana de Gracián, Isabel Dantisco (de Jesús) que entró con 8 años en el Carmelo, la llama «la mi Bela».

A María de San José la llama con distintos vocativos cariñosos y familiares: amiga, madre, hija. Curiosamente, no utiliza al dirigirse a ella el término *hermana*, en singular (reservado a su hermana Juana en el epistolario), pero sí en plural, abarcando a la comunidad: “hijas y hermanas mías”.

⁵⁰ Cf. SOTO VERGARA, Guillermo (1996), "La creación del contexto: función y estructura en el género epistolar", *Onomazein*, 1, (1996) p. 160.

⁵¹ A María de San José, 22 de julio 1579.

El afecto que siente por María aparece expresado, sobre todo, mediante el verbo “querer”, casi siempre con algún intensificador: «Dios me la guarde, que no sé cómo la quiero tanto», «Yo no sé qué tentación me ha dado de quererla tanto», «Yo me espanto de lo que la quiero»⁵².

Observamos en estas expresiones algo peculiar en Teresa, y muy propio del género epistolar, tan dado a la introspección, y es que ofrecen a la vez la expresión del afecto y el efecto que ese sentimiento produce en ella (en su intelecto): extrañeza, asombro ante la intensidad o magnitud de sus sentimientos hacia María de San José. Tomás Álvarez señala que el término “espantar(se)” aparece, en el corpus teresiano, en tres grandes círculos: el conocimiento de sí, lo que percibe de fuera, y el espacio de lo divino. Por su parte, Agustina Serrano, realiza unas interesantes precisiones sobre el término espanto:

«Posee un componente intelectual y otro emotivo que intervienen en el proceso de interpretación de la realidad en profundidad. [...] Teresa valora mucho la razón, es muy cerebral y no avanza en su reflexión sin entenderse bien a sí misma. En el terreno del amor, desde siempre se ha vivido muy querida: es una mujer emotiva que llega al extremo y lo verbaliza a través del término espanto»⁵³.

3.2. Preocupación por la salud

«Con harto deseo estoy de saber de la salud de vuestra reverencia. Por amor de Dios que mire mucho por ella, que me tiene con cuidado. Avíseme qué tal se siente»⁵⁴.

Teresa aparece, en su epistolario, como amiga de la vida y de todo lo que la haga más saludable. Se distanciaba, así, del imaginario de los religiosos de su tiempo, al propugnar medidas como la higiene, la buena alimentación, el correcto descanso, el uso de todo tipo de remedios para las dolencias...

La flexibilidad en el vestir, de acuerdo con el clima, resulta algo muy moderno para la mentalidad de la época. A María de san José, que usaba túnica con el calor sevillano, le dice:

«El vestirse túnica al verano es cosa de disparate. Si me quiere hacer placer, en llegando esta se la quite, [...] que ya yo he probado el calor de ahí, y vale más estar para andar en la comunidad que tenerlas todas enfermas»⁵⁵.

En el epistolario teresiano es constante la preocupación por la salud de la Madre María, a la que le llega a decir:

⁵² A María de San José, 4 de junio 1578.

⁵³ SERRANO PEREZ, Agustina, «Una propuesta de antropología teológica en Castillo Interior de Santa Teresa de Ávila». *Teología y vida*, Santiago, v. 52, n. 4, 2011 .

⁵⁴ A María de San José, 21 de noviembre 1580.

⁵⁵ A María de San José, 1 de febrero 1580.

«Ahora no la queremos penitente sino que no la dé a todas con sus enfermedades, y que me sea obediente, y no me mate; que con verdad le digo que ninguna priora que faltase sentiría lo que de vuestra reverencia»⁵⁶.

No se fiaba Teresa de las palabras de María de San José, que tenía tendencia a decir que estaba bien, aun sin estarlo. Se lo reprocha en más de una ocasión: «Plega a Dios que diga verdad en que está buena»⁵⁷.

El interés por su recuperación la llevaba a enviarle recetas para sus males:

«Dicen que es bueno para eso de la orina, cogidos unos escaramojos cuando están maduros y secos y hechos polvos, y tomar cantidad de medio real a las mañanas. Pregúntelo a un médico»⁵⁸.

3.3. Pide reciprocidad

El afecto sentido y expresado persigue una respuesta en el otro, la de ser correspondido. Y para que el destinatario lo perciba, ha de traducirse en palabras o en gestos. María así lo hace, enviando regalos a Teresa: «Bien se le parece el amor que me tiene, según me da contento en todo»⁵⁹.

Y también —esto más de tarde en tarde— expresando verbalmente el cariño, algo que Teresa le dice abiertamente que le encanta:

«Acá dicen que quiero más a las de esa casa que a ningunas, y cierto que no sé qué lo hace, que yo las cobré mucho amor, y así no me espanto que vuestra reverencia me le tenga, que siempre se le tuve, aunque me es regalo oírlo»⁶⁰.

Por esa razón, al parecer, por lo poco que María expresa abiertamente sus sentimientos, Teresa ironiza:

«Yo le digo que, si me quiere bien, que se lo pago y gusto de que me lo diga. ¡Cuán cierto es de nuestro natural querer ser pagadas! Esto no debe ser malo, pues también quiere serlo nuestro Señor, aunque no tiene comparación lo que le debemos y merece Su Majestad ser querido; mas parezcámonos a Él, sea en que quiera»⁶¹.

⁵⁶ A María de San José, 16 junio 1581.

⁵⁷ A María de San José, 8 noviembre 1576.

⁵⁸ A María de San José, 4 de julio 1580.

⁵⁹ A María de San José, 4 de junio 1578.

⁶⁰ A María de San José, 13 octubre 1576.

⁶¹ A María de San José, 8 noviembre 1581.

Este dar y recibir afecto abiertamente es algo en lo que María no entra, como veíamos, hasta que se ha producido la distancia física. Teresa se lo reprocha y, a la vez, se alegra del cambio de tono en María, que le permite ahora una relación más amistosa:

«Harto me holgué con su carta y mucho más me holgara de verla; en especial me diera particular contento ahora, que me parece fuéramos muy amigas, que pocas hay con quien yo gustara de tratar hartas cosas, porque cierto es a mi gusto; y así me alegra mucho entender en sus cartas que se ha entendido, porque si Dios fuese servido nos tornásemos a ver no sería boba, que ya tendrá entendido lo que la quiero, y así siento su mal muy tiernamente»⁶².

«Que el [contento] que tenía con nuestro padre ya ve con cuántas zozobras era, y vuestra reverencia, que me le diera si ella quisiera porque me cae en gracia, no quería».⁶³

3.4. Empatía

Teresa había dejado escrito en *Camino de perfección*: «Mirad que importa este aviso para sabernos condoler de los trabajos de los prójimos por pequeños que sean» (C 7, 5-7). Hay en ella una gran capacidad para ponerse en el lugar del otro, sintonizar, y compartir sus sufrimientos:

«Ya veo acá, mi hija, el trabajo que tienen y la soledad»⁶⁴.

Y también, y si cabe en mayor medida, goza con las buenas noticias que le llegan:

«En gran manera me he holgado de que me dice que está buena; mire que no se trate como sana, no tengamos más que hacer, que me ha dado malos ratos»⁶⁵.

3.5. Preferencia

Teresa hace notar a la joven priora de Sevilla que el afecto por ella no es común, no es como el que siente por otras hermanas. Es auténtica predilección. La Madre basa este hecho en la conexión que experimenta con María, con su forma de ser y actuar, aunque a veces confiesa no saber la razón. Los ejemplos se multiplican, porque Teresa no pierde ocasión para expresárselo:

«Yo me espanto de lo que la quiero. **No tiene que pensar la hace ninguna en esto ventaja**, porque no son todas tan para mi condición»⁶⁶.

«Harto consuelo me daría verla, porque **hallo pocas tan a mi gusto**, y quiérola mucho»⁶⁷.

⁶² A María de San José, 3 de enero 1577.

⁶³ A María de San José, 19 noviembre 1576

⁶⁴ A María de San José, 7 diciembre 1576.

⁶⁵ A María de San José, 26 de enero 1577

⁶⁶ A María de San José, 4 de junio 1578.

⁶⁷ A María de San José, 11 de julio 1577.

«**Pocas hay** con quien yo gustara de tratar hartas cosas, porque cierto es **a mi gusto**»⁶⁸.

Aquí cabría incluir el fragmento de una carta que María de San José hizo transcribir notarialmente años después de muerta Teresa, en 1588, y en el que la Madre hace de María el mejor de los elogios, anteponiéndola en cualidades, no solo a las demás prioras, sino a ella misma:

«Vuestra reverencia lo dice tan bien todo que, si mi parecer se hubiera de tomar, después de muerta **la eligieran por fundadora**, y aun en vida muy de buena gana, que harto más sabe que yo y es mejor»⁶⁹.

Bien es cierto que Teresa no termina ahí sus palabras. Retomaremos este fragmento más adelante.

3.6. Deseo de presencia y contacto físico

«Nosotros no somos ángeles, sino tenemos cuerpo; querernos hacer ángeles estando en la tierra [...] es desatino» (V 22, 10). Así se expresaba Teresa en su primer libro, y esa certeza la acompaña siempre.

«Me dan deseos de verla y abrazarla mucho»⁷⁰. No le basta a la Madre la relación epistolar, sino que el afecto reclama formas de expresión más intensas y directas, propias del lenguaje gestual. Teresa hambrea el contacto físico, directo y se lo expresa a María con toda naturalidad y sin tapujos. Se multiplican los ejemplos:

«Encomiéndeme a Dios, que voy a hacer -pasada la Pascua- aquella fundación de Burgos, y es tierra frigidísima para este tiempo. Y aun si fuera hacia donde ella está, a trueque de verla no me pesara; mas nuestro Señor lo hará algún día»⁷¹.

Con todo, hay veces en que este deseo expreso de contacto aparece velado por la ironía. Teresa introduce un comentario que irrumpe en ese clima de afecto, para distanciarse irónicamente de él:

«Sepa que me dan a veces deseo de verla, que parece que no tengo otra cosa en qué entender; esto es verdad»⁷².

Pero, a la vez, la ironía implica también una complicidad con la destinataria que estrecha lazos entre ambas:

⁶⁸ A María de San José, 3 de enero 1577.

⁶⁹ A María de San José, 17 marzo 1582.

⁷⁰ A María de San José, 22 de julio 1579.

⁷¹ A María de San José, 28 noviembre 1581.

⁷² A María de San José, 7 septiembre 1576.

«Por harta buena dicha tuviera pudiera hacer camino el ir ahí por ver a vuestra reverencia y hartarme de reñir con ella, y aun, por mejor decir, de hablarla, que ya debe estar hecha persona con los trabajos»⁷³.

3.7. No es ciego ante las faltas

El cariño tampoco impide ver las faltas del otro, al contrario, como había afirmado Teresa en *Camino de perfección*: «No les sufre el corazón tratar con ellos [los amigos] doblez, porque si les ven torcer el camino, luego se lo dicen, o algunas faltas [...]. Las motitas ven»⁷⁴. Hay temas y situaciones en que se produjo conflicto entre María y la Madre Teresa:

«Yo cierto la quiero más de lo que piensa a vuestra reverencia, que es con ternura, y así deseo que acierte en todo, en especial en una cosa tan grave. Es el mal que mientras más amo, menos puedo sufrir ninguna falta»⁷⁵.

«¡Oh, mi hija, quién tuviera lugar y cabeza para alargarme en esta sobre las cosas que han pasado en esta casa!, para que vuestra reverencia tomara experiencia y aun pidiera a Dios perdón de lo que no me avisó, que he sabido estaba presente a algunas cosas que osaré apostar que en toda España no han pasado en monasterios muy relajados»⁷⁶.

Y Teresa expresa su deseo de que María no cometa errores y aprenda de la experiencia. Hay ocasiones en que Teresa hace reproches a una María de San José que podía pecar de independiente, incluso de tomar decisiones contra las consignas de la Madre: «No me los envíe por la vía que los otros, que me enojaré con vuestra reverencia»⁷⁷. Otros reproches vienen por la falta de llaneza de María, por su andar con rodeos, incluso la llamará «raposa»⁷⁸.

3.8. Atraviesa crisis

Teresa vivió un desencuentro prolongado con María, cuando esta quiso cambiar el convento a una nueva casa sin contar con la Madre. Ella se desahoga con Gracián en estos durísimos términos:

«Con harta pena me tiene el desatino de aquella priora, y mucho ha perdido conmigo el crédito. Temo que el demonio ha comenzado por aquella casa y que la quiere destruir del todo. [...] Veo una rapacería en aquella casa que no lo puedo sufrir, y esta priora es más sagaz que pide su estado, y así he miedo nos trae engañadas y que, como yo la decía allá, que nunca conmigo anduvo llana. Mucho tiene de andaluz. Yo le digo que pasé harto allí con ella. Como ha escríto me muchas veces

⁷³ A María de San José, 1 de febrero 1580.

⁷⁴ *Camino de perfección*, 7, 4.

⁷⁵ A María de San José, 8-9 de febrero 1580.

⁷⁶ A María de San José, 1 de febrero 1580.

⁷⁷ A María de San José, 6 febrero 1582.

⁷⁸ A María de San José, 9 de enero 1577.

con gran arrepentimiento, pensé que estaba enmendada, pues se conocía. Poner a las pobres monjas en que la casa es tan mala, basta para que la opinión las enferme. Cartas le he escrito terribles, y no es más que dar en un acero»⁷⁹.

3.9. Conlleva el perdón

Hemos visto que Teresa es exigente con aquellos a los que ama, pero también había dejado dicho en *Camino de perfección*: «No hay cosa enojosa que no se pase con facilidad en los que se aman»⁸⁰.

«Yo no sé qué es la causa que con cuantos disgustos me da vuestra reverencia no puedo sino quererla mucho; luego se me pasa todo»⁸¹.

La propia María de San José sabe reconocer sus errores, según vemos por la respuesta de Teresa: «La suya [de María de San José] viene tan buena y humilde que merecía larga respuesta».

Los errores, perdonados, lejos de impedir la amistad, la hacen más fuerte.

3.10. Genera apertura

La relación entre Teresa y María no es cerrada, sino abierta. En las cartas que Teresa le escribe, siempre aparecen “los otros” como objeto de su interés y preocupación, y también buscando que María se implique en ese mismo afecto con tantas personas a las que Teresa aprecia:

« Al prior de Las Cuevas envíe vuestra reverencia a visitar de mi parte y déle un gran recaudo -que por estar así no le escribo-, y mire vuestra reverencia que ahora tenga más cuidado de enviarle a visitar, porque no parezca que porque (no) tiene el oficio para hacernos bien, le olvidamos».

«Encomiéndeme mucho a todas, y a la mi Gabriela que me huelgo harto con sus cartas. Hágame saber si hace buena tornera, y nunca se le olvide de dar mis encomiendas a la Delgada, y dígame si está bueno fray Bartolomé de Aguilar».

3.11. Comparte la intimidad

El afecto genera un clima de confianza en el que tiene cabida el intercambio de vivencias íntimas, aquellas que no son para ser compartidas con todos, sino solo con quienes nos aman. María comparte con Teresa su mundo interior, su experiencia espiritual:

⁷⁹ A Jerónimo Gracián, 4 octubre 1579.

⁸⁰ C 4, 5.

⁸¹ A María de San José, 1 de febrero 1580.

«Su manera de oración me contenta mucho. Y el ver que la tiene y que la hace Dios merced, no es falta de humildad, con que entienda que no es suyo, como lo hace; y se da ello a entender cuando la oración es de Dios»⁸².

También Teresa le hace sus confidencias. Así, se sincera sobre el cansancio que le generaban, en muchos momentos, los asuntos familiares, el temor a los apegos afectivos con ellos...:

«Mucho la quiero [a Teresita] y a su padre, mas cierto la digo que estoy descansada de estar lejos. No acabo de entender la causa, si no es que los contentos de la vida para mí son cansancio. Debe ser el miedo que traigo de no me asir a cosa de ella, y así es mejor quitar la ocasión».

Comparte sus gozos y sus cansancios:

«Encomiéndenlo a Dios, y a mí, que el natural se cansa, en especial esto de ser priora con tantas baraúndas juntas. Si con ello se sirve Dios, todo es poco»⁸³.

«Esto es lo que me hizo enfadar de suerte que lo quisiera dejar todo, pareciéndome, como digo, no aprovechar de nada, como es verdad»⁸⁴

Incluso le permite leer el capítulo referente a la Séptima Morada de su *Castillo Interior*:

«Si a vuestra reverencia le parece, pues nuestro padre me dijo había dejado allá un libro de mi letra (que a usadas que no está vuestra reverencia por leerle), cuando vaya allá, debajo de confesión (que así lo pide él con harto comedimiento), para sola vuestra reverencia y él léale la postrera morada, y dígale que en aquel punto llegó a aquella persona y con aquella paz que ahí va, y así se va con vida harto descansada, y que grandes letrados dicen que va bien. Si no fuere leído ahí, en ninguna manera le dé allá, que podría suceder algo. Hasta que me escriba lo que le parece de esto, no le responderé»⁸⁵.

3.12. Empleo del humor y la ironía

«Como advertía Shakespeare, *solo de broma puede decirse aquello que en serio no sería permisible*. Decir en broma no es no sentir lo que se dice, «es otra forma de decir lo que se siente», sostiene Castilla del Pino.⁸⁶

⁸² A María de San José, 1-2 de marzo 1577.

⁸³ A María de San José, 8 noviembre 1581.

⁸⁴ A María de San José, finales de diciembre 1579.

⁸⁵ A María de San José, 8 noviembre 1581.

⁸⁶ CASTILLA DEL PINO, Carlos, «El psicoanálisis y el universo literario», en AULLÓN DE HARO, Pedro (ed), *Introducción a la crítica literaria actual*, Madrid, Playor, p. 267, 1984.

«Riéndome estoy de verme cargada de cartas y qué despacio me pongo a escribir cosas impertinentes»⁸⁷. Teresa es mujer de risa abierta y espontánea, frecuente, de buen humor y chispa. Se ríe de sí misma, primero, y luego, encuentra el lado gracioso de la realidad, algo que refleja su salud mental.

La relación entre Teresa y María se percibe fluida especialmente en los momentos en que Teresa bromea con ella, unas veces, con finalidad de elogiar, otras, con la de reprochar, pero siempre en un tono que indica complicidad. Teresa consideraba a María capaz de entrar en el juego y entender esa técnica polifónica que es la ironía: «Vuestra reverencia cuando quiere hacer mejor letra la hace peor»⁸⁸.

Observamos que la confianza le permite reírse de la función que Gracián ha encomendado a María, al dejarla al tanto del Convento de Paterna, en su ausencia de la zona. Teresa le dice: «¡Oh, qué vana estará ella ahora con ser medio provinciala!»⁸⁹.

El tono de broma continúa, reprochando a la priora de Sevilla su falsa humildad, pero a la vez destacando su talento literario:

«¡Qué en gracia me cayó cómo dice con tanto desdén: “ahí envían esas coplas las hermanas”!, y será ella la trazadora de todo. No creo será malo, pues como dice no hay allá quien la diga nada, que, para que no se desvanezca, se lo diga yo de acá»⁹⁰.

Teresa se ríe de ella por considerarla demasiado erudita. A su lado, ella es una inculta: «Bueno es eso de Elías; mas, como no soy tan letrera como ella, no sé qué son los asirios»⁹¹.

Lo mismo sucede con los envíos que María le hace, en los que incluye todo tipo de productos exóticos, venidos de las Indias:

«Dios pague a vuestra reverencia tanto regalo como me hace (débese de soñar alguna reina)»⁹².

Retomamos ahora aquel párrafo que ya nos había salido:

«Si mi parecer se hubiera de tomar, después de muerta la eligieran por fundadora, y aun en vida muy de buena gana, que harto más sabe que yo y es mejor; esto es decir verdad. **Un poco de**

⁸⁷ A María de San José, 9 de enero 1577.

⁸⁸ A María de San José, 2 julio 1576.

⁸⁹ A María de San José, 9 de enero 1577.

⁹⁰ *Ibíd.*

⁹¹ A María de San José, 28 de marzo 1578.

⁹² A María de San José. 11 de julio 1577.

experiencia la hago de ventaja; mas de mí hay ya que hacer poco caso, porque se espantaría cuán vieja estoy y cuán para poco»⁹³.

Aquí, Teresa elogia a María abiertamente, pero introduce un elemento irónico hacia el final. La focalización (dislocación hacia la izquierda) del elemento que se ironiza se convierte en un claro indicador de la ironía⁹⁴. No se trataría, pues, solo de «un poco de experiencia», sino de un abismo de experiencia el que media entre ambas. Así, este juicio tan valorativo queda matizado por la salvedad que presenta Teresa.

4. Conclusiones

Imposible agotar en tan poco espacio la riqueza de este intercambio epistolar entre Teresa de Jesús y una de sus más queridas y valoradas hijas. Son muchos y muy diversos los temas que aparecen y que nos servirían para trazar un cuadro detallado de la vida de las primeras comunidades de carmelitas descalzas, de su estilo de hermandad y de las dificultades por las que atravesaron. También de los gozos que experimentaron.

Al centrarnos en la dimensión afectiva de esta parte del epistolario, hemos intentado acercarnos a este elemento tan fundamental de su personalidad, que selló con un estilo peculiar a sus comunidades: «Aquí todas han de ser amigas, todas se han de amar, todas se han de querer, todas se han de ayudar» (C 4, 7). Somos conscientes de que nos faltaría examinar, al menos, un aspecto importante, que no hemos abordado por razones de espacio: la visión de Teresa sobre María que aparece en estas cartas, lo que valora y lo que censura de ella. Lo dejamos para otro trabajo, que esperamos emprender.

*Se puede estar casi seguro—sostiene Simone Weil— de que aquellos en quienes el amor de Dios ha hecho desaparecer las expresiones puras del amor por las cosas del mundo son falsos amigos de Dios*⁹⁵. El amor divino no supuso la castración de ninguna de sus dimensiones humanas, ni la dispensó del penoso aprendizaje de las leyes de la amistad, para la que estaba naturalmente muy dotada. Una amistad a cuyo desarrollo directo podemos asistir en estas cartas. No es una amistad ficticia o literaria, sino real, sujeta a tiempo y espacio, y a las dificultades de mantenerla y alimentarla a través de ese antiquísimo medio que es la carta. La destinataria afortunada de estas misivas certificaría con su radical adhesión a Teresa, que le costaría infamias y destierro, que la amistad que aquí se expresa sobrevivió más allá de la desaparición física de la Madre. Así, pudo escribir:

⁹³ A María de San José, 17 marzo 1582

⁹⁴ Cf. BARRAJÓN, E. “Variación sintáctica”, en Ruiz Gurillo, L. y Xose A. Padilla García (eds.), *Dime cómo ironizas y te diré quién eres. Una aproximación pragmática a la ironía*. Frankfurt, Peter Lang, 2009.

⁹⁵ WEIL, Simone, *A la espera de Dios*, Madrid, Trotta, 1996, p. 130.

«Y, verdaderamente soy de tal calidad, que cogiéndome el corazón y por vía de amor y ternura, estaría en gran peligro, el que no tengo por vía de temor, ni se me rinde por amenazas, ni el temor de trabajos»⁹⁶

⁹⁶ María de San José, Libro de las Recreaciones II, en *Escritos Espirituales*, Roma, 2º ed.1979, p. 76.